

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024

Citación N° 003-2024-SA-FMVZ-UNAMBA

Siendo las 12:10 horas del lunes 26 de agosto de 2024, en las instalaciones de Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia sito en Patibamba Baja, el presidente del Consejo de Facultad solicita a la Secretaria Académica proceda al llamado de asistencia de los representantes ante el Consejo de Facultad, estando presente Dr. Nilton César Gómez Urviola, Dr. Víctor Alberto Ramos De La Riva, Dr. Ulises Sandro Quispe Gutiérrez, Mtro. Max Henry Escobedo Enríquez, Mtro. Gizely Alva Villavicencio, MVZ. Valeriano Paucara Ocsa, Est. Maricielo Micaela Herrera Policarpo, Est. Jimena Simoneta Palomino Aroni, Est. Nayeli Daira Florido Suarez, con el quorum de reglamento el Presidente del Consejo de Facultad inició a la sesión e indica a la Secretaria Académica haga lectura del acta de la sesión anterior. La secretaria académica lee el acta de fecha 19 de agosto de 2024, concluida la lectura, no hay observaciones a la misma. El Presidente del Consejo de Facultad a continuación da a conocer el

DESPACHO:

1. Aprobación del Plan de autoevaluación del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
2. Otros

INFORMES:

- Ninguno.

PEDIDOS:

- Mtro. Max Henry Escobedo Enríquez, propone cambio del Director de la Unidad de Investigación y Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Siendo las 12:45 del día, antes de dar inicio a desarrollar la agenda programada, el Presidente del Consejo de Facultad solicita un cuarto intermedio para el jueves 29 de agosto de 2024 por estar convocado a reunión técnica "Problemática en la educación superior" en el Gobierno Regional de Apurímac, pedido que fue concedido por los miembros docentes y estudiantes del Consejo de Facultad.

El jueves 29 de agosto de 2024, por cruce de actividades de Responsabilidad Social de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se extendió el cuarto intermedio hasta el lunes 02 de setiembre de 2024 a horas 08:00 am.

El lunes 02 de setiembre de 2024, se reanudó la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, procedió a desarrollar la agenda programada.

AGENDA:

1. **CARTA N° 207-2024-D.EAPMVZ/FMVZ/UNAMBA/VARR. Aprobar el Plan de autoevaluación del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia.** El expediente que remite el Director de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su aprobación, indica que el referido plan cuenta con financiamiento de S/. 92,000.00 (noventa y dos) mil soles para ser ejecutado en el ejercicio de presupuesto fiscal 2024.
 - a) Mtro. Max Escobedo, informa que en efecto el plan cuenta con financiamiento para el ejercicio presupuestal 2024, que en junio de 2024 se presentó el Plan a la Oficina de Gestión

de la Calidad quienes hicieron observaciones las cuales se subsanaron con apoyo del Dr. Edwin Palza quien será el facilitador en este trabajo de autoevaluación del programa de estudios, proceso preparatorio para solicitar la autoevaluación a SINEACE con los requisitos exigidos.

- b) Dr. Víctor Ramos, consulta cuando inicia el contrato con el Dr. Palza, a ello el Mtro. Max señala que se requiere la aprobación del Plan ratificado en Consejo Universitario para solicitar la ejecución presupuestal.
- c) Dr. Nilton Gómez, que el Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación asuman el compromiso de apoyar las iniciativas de cambio que van a generar este trabajo de autoevaluación, para lo cual solicita se haga una reunión y poner en conocimiento los planteamientos y compromisos.
- d) Mtro. Max Escobedo, señala que se deben hacer actualización de documentos, reglamentos, modelo educativo los mismos que pueden ser observados, modificados en esta etapa preparatoria.
- e) Dr. Ulises Quispe, señala que lo relevante es el 4° objetivo del Plan que se plantea: IMPLEMENTAR ACCIONES, entonces el presupuesto se debe aprovechar adecuadamente.



ACUERDO: Los representantes ante Consejo de Facultad Dr. Víctor Ramos, Dr. Ulises Quispe, Mtro. Gizely Alva, Mtro. Max Escobedo, MVZ Valeriano Paucara, estudiantes Maricielo Herrera y Nayeli Florido aprueban por mayoría el plan de autoevaluación. En abstención consejero Dr. Nilton Gómez.

2. Otros.

2.1 CARTA N° 133-2024-DPTO-DMVZ-FMVZ-UNAMBA con registro N° 404 de Decanatura de fecha 23 de agosto de 2024, para Aprobar Plazas para nombramiento docente 2024.

- a) Dr. Víctor Ramos, señala que son plazas lanzadas a nombramiento en diciembre del 2023 las mismas que fueron aprobadas en pleno de docentes.
- b) Dr. Nilton Gómez, indica se debe cambiar el curso de Ginecología por Producción de porcinos. Dr. Ulises indica se trate en sesión pleno de docentes del Departamento Académico de MVZ.

ACUERDO: Devolver al Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia para tratar en sesión de docentes del Departamento Académico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta cambio del Director de la Unidad de Investigación de la FMVZ.
 - Mtro. Max Escobedo, propone al Dr. Ulises Sandro Quispe Gutiérrez, debido al cruce de actividades para ejercer la función de Director de Investigación por parte del Dr. Virgilio Machaca Machaca a partir del 3 de setiembre 2024.
ACUERDO: Los representantes ante Consejo de Facultad Dr. Víctor Ramos, Dr. Ulises Quispe, Mtro. Gizely Alva, Mtro. Max Escobedo, MVZ Valeriano Paucara, estudiantes Maricielo Herrera y Nayeli Florido aprueban por mayoría encargar por un año (1) en la Dirección de la Unidad de Investigación a partir del 02 de setiembre de 2025 al 01 de setiembre 2026 al Dr. Ulises Sandro Quispe Gutierrez. En abstención consejero Dr. Nilton Gómez.
2. Propuesta cambio del Director de la Unidad de Posgrado de la FMVZ.
 - Mtro. Max Escobedo, propone el cambio del Ph.D. Oscar Elisbán Gomez Quispe debido que, a la fecha no ha entregado la propuesta que expuso en pleno de docentes

aproximadamente hace un año de implementar la Escuela de Posgrado de la Facultad con el programa de Maestría, lo cual perjudica la oferta de este programa a los Médicos Veterinarios y Zootecnistas egresados.

ACUERDO: Los consejeros de Facultad por unanimidad que la propuesta de designar o encargar se agende para el siguiente Consejo de Facultad.

Sin más participaciones, ni puntos que tratar, se dio por concluida la sesión a horas 13:35 del 02 de setiembre de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
SECRETARIA ACADÉMICA
Dr. Liliam Rocío Barcena Rodríguez
SECRETARIA ACADÉMICA (e)